Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota UOC Nº 49 /2014.-

Asunción, 29 de julio de 2014.-

Señores:
DAMI CREACIONES DE MIRNA BEATRIZ LUGO MUÑOZ
Avda. Bonifacio Ovando Nº 759 c/ Lima – Lambaré
Teléf.: 021-904-166
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, a fin de informales que conforme a la Resolución MT y SS Nº 331/14, de fecha 29 de julio de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa Nº 06/2014 "Contratación de Servicio de Impresiones – ID Nº 277-681", llevada a cabo en fecha 03 de julio de 2014.--

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por ese motivo, invitamos a su Representante Legal a presentarse en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 3er. Piso del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sito en las calles Luis Alberto de Herrera esq. Paraguarí, a proceder a la firma del contrato correspondiente, acompañados de las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones del mencionado proceso. Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados, en el caso de haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy atentamente.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
U.O.C.

Abg. Carlos María Ruiz González
Director – U.O.C.
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Sebastián Duarte
30/07/14
13:30

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota UOC Nº 45 /2014.-

Asunción, 29 de julio de 2014.-

Señores:
TALLERES GRAFICO EMASA S.R.L.
Avda. Artigas Nº 2681 c/ Dr. Carlos Dematei
Teléf.: 021-281-212
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, a fin de informales que conforme a la Resolución MT y SS Nº 331/14, de fecha 29 de julio de 2014, la empresa **DAMI CREACIONES DE MIRNA BEATRIZ LUGO MUÑOZ**, ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa Nº 06/2014 "Contratación de Servicio de Impresiones – ID Nº 277-681", llevada a cabo en fecha 03 de julio de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy atentamente.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
U.O.C.

Abg. Carlos María Ruiz González
Director – U.O.C.
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Talleres Gráficos Emasa S.R.L.
Gustavo Mora,

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota UOC Nº43/2014.-

Asunción, 29 de julio de 2014.-

Señores:
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
Avda. Artigas Nº 2100
Teléf.: 021-296-337
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, a fin de informales que conforme a la Resolución MT y SS Nº 331/14, de fecha 29 de julio de 2014, la empresa **DAMI CREACIONES DE MIRNA BEATRIZ LUGO MUÑOZ**, ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa Nº 06/2014 "Contratación de Servicio de Impresiones – ID Nº 277-681", llevada a cabo en fecha 03 de julio de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy atentamente.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • U.O.C. •

Abg. Carlos María Ruiz González
Director – U.O.C.
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

zamphiropolos

Fernanda Millos
31/07/14